

Cláusula informativa

*GESTION DEL PDI Y PTGAS (APROB. ARS1.2018) (MODIF. ARS6.2023).*



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**CLAUSULA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA REGULADO EN EL RGPD**

Tratamiento: *GESTION DEL PDI Y PTGAS (APROB. ARS1.2018) (MODIF. ARS6.2023).*

## **INFORMACIÓN ADICIONAL DETALLADA**

**Responsable: UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

### **Contacto:**

Identidad: Universidad de Sevilla. CIF Q4118001I

Dirección: C/ San Fernando, 4, 41004 Sevilla.

Teléfono: 955420182.( DPD)

Delegado de Protección de datos (Datos de contacto):

Margarita Martínez-Pais Loscertales [dpd@us.es](mailto:dpd@us.es)

Avda. de Chile s/n. Pabellón de Uruguay.

### **Finalidad.**

Gestión Económico-Administrativa del Personal Docente, del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios y de los Becarios de Colaboración de la Universidad de Sevilla.

### **Plazos o criterios de conservación de datos.**

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.

### **Legitimación para el tratamiento de sus datos.**

#### **Legitimación:**

- Art. 6.1.b.RGPD: El Tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de este de medidas precontractuales.
- Art. 6.1.c. RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
- Los artículos 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD).

#### **Normativa:**

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

## Cláusula informativa

GESTION DEL PDI Y PTGAS (APROB. ARS1.2018) (MODIF. ARS6.2023).



- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley General de la Seguridad Social.
- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF.
- Convenios Colectivos.
- Estatuto US
- Normativa de desarrollo

### Destinatarios (de cesiones o transferencias)

Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente y en todo caso a:

- Administración del Estado; Autonómica.
- Entidades Bancarias colaboradoras.

No se prevén transferencias internacionales de datos.

### Derechos de los Interesados.

Usted puede ejercitar ante la Universidad de Sevilla los siguientes derechos en relación con sus datos:

- **Derecho a solicitar el acceso a los datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Sevilla, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Los interesados tienen derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la universidad de Sevilla dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- **Derecho a retirar el consentimiento prestado**
- **Derecho a reclamar ante la autoridad de control**

Puede obtener información adicional acerca de sus derechos en:

<https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados>

<https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos>

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, y/o al Delegado de Protección de Datos, (dpd@us.es) (a la dirección indicada más arriba). Deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, Universidad de Sevilla, y/o al Delegado de Protección de Datos, podrá presentarse a través del Registro General de la

## Cláusula informativa

GESTION DEL PDI Y PTGAS (APROB. ARS1.2018) (MODIF. ARS6.2023).



Universidad de Sevilla, o bien por cualquiera de los métodos previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el supuesto de presentación electrónica en el Registro General, se empleará la instancia genérica ubicada en la Sede Electrónica a través del procedimiento “PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES MODELO GENÉRICO”. En caso de presentación presencial, el solicitante deberá identificarse con su DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho.

Podrá encontrar **información y modelos** para el ejercicio de los derechos en:

<https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados>

La Universidad de Sevilla como responsable del tratamiento responderá a su solicitud sin dilación y en el plazo máximo de un mes.

De no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía:

<https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos>

### **Procedencia de los datos:**

- Interesados.
- Administraciones Públicas.
- Declaraciones, formularios y transmisión electrónica de datos.

### **Categorías de datos que se traten:**

Se tratarán exclusivamente los datos personales necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento. Entre estos datos se podrán contener:

- **Datos identificativos:**  
Nombre, apellidos, D.N.I., fecha de nacimiento, nombre del padre/madre, dirección, teléfono, /firma/huella, firma electrónica, imagen/voz, marcas físicas NRP, datos relativos a infracciones administrativas y otros que consideren de este tipo, pero que no estén recogidos en esta identificación.
- **Categorías Especiales de Datos (Art. 9 y 10 del RGPD):**  
Datos de salud (bajas, accidentes laborales, grado de discapacidad, Tarjeta Sanitaria (n.º SS. Mutuality...)) Afiliación Sindical, origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, datos genéticos, datos biométricos, vida sexual, orientación sexual, datos personales relativos a condenas o infracciones.
- **Datos de Características Personales:**  
Estado Civil, Datos de familia, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, lengua materna, características físicas y antropométricas (peso, estatura, grasa corporal), o cualquier otro que se pueda considerar de esta índole.
- **Datos académicos y profesionales, detalles de empleo:**  
Formación, titulaciones historia de estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales, otros (indicar cuáles), detalles de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puestos de trabajo, datos no económicos de la nómina, historia del trabajador, licencias, permisos, autorizaciones. Otros (indicar cuáles).

- **Datos Económicos, financieros y de Seguros:**

Ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos/préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nómina, datos de deducciones impositivas/impuestos, seguros, hipotecas, subsidios, beneficios; historia de créditos, tarjetas de crédito, datos económicos (nómina), ingresos; Otros (indicar cuáles).

**Más información sobre el tratamiento de sus datos personales:**

Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

<https://osi.us.es/>

---